



la corporacion Acordó hacer la propuesta en
 forma p.^a de pliego a concursu en una licitacion,
 y asi lo acordó la misma -

Y de un lado, por lo del corriente, vdo
 por Interd.^{ta} de la Prov.^a, disponiendo q. lo
 Ayuntamiento le remita en el termino de ochos dias
 una relacion de los sujetos en cuyo poder exis-
 tan caudales en concepto de segundos contribu-
 yentes con objeto de remitirlos a subdelegad.^o
 A fin de q. la formacion de la correspond.^{ta} cau-
 da como decaudados, vdo caudales publicos,
 vdo los deudas q. en el res. presente y su corres-
 pondencia Acordó q. por lo pronto se anule el re-
 lido, y se formalice y remita la relacion local
 de parte p.^a negativa por no haber ninguno
 ind.^o en el caso expresado -

Y a una licitacion del Sr. Interd.^{ta} a Men-
 tes de la Prov.^a a 29. nob.^o ult.^o insertas en
 el Bol.^o off.^o a 3. de actual v.^o 142, por la
 cual, a solicitud de la Contaduria de la misma,
 previene se le remita por los Ayunt.^{os} Testi-
 monio de los arbitrios municipales y particulares
 q. disfrutara los pueblos; y se Acordó la forma-
 cion y remita a elto Testimonio

Y a otra de la misma Autoridad a 26.
 de citada nob.^o p.^a q. a peticion de la misma
 Contaduria se le presente por los Ayunt.^{os} la 6

